

LA ESTRUCTURA ORACIONAL

1.- La oración como unidad estructural.

.-La oración gramatical es un tipo de unidad lingüística caracterizada por su forma, por su estructura. Es una unidad estructural. Sus elementos no se agrupan desordenadamente, sino que forman una red de relaciones o funciones.

.-El elemento central, que no puede faltar en ningún caso, es doble: sujeto (función desempeñada por una unidad de carácter nominal) y por un predicado (función desempeñada por un sintagma verbal).

.-La relación entre el sujeto y predicado forma la estructura básica de la oración. Esta estructura puede aparecer modificada por ciertos elementos a los que se denomina complementos oracionales (COr), unidades de carácter muy variado que en ningún caso se pueden incluir en el sujeto ni en el predicado: quizá, a mi juicio, bien...

.-El enunciado oracional, en tanto que unidad de comunicación, ha de tener independencia semántica y sintáctica.

2.-Sujeto y Predicado.

.- El sujeto designa un elemento de la realidad del cual se dice algo, y el predicado es lo que se dice de ese elemento de la realidad.

.-Ambos elementos están en el mismo nivel sintáctico: mantienen una relación de interdependencia.

2.1. Sujeto léxico y gramatical:

.- sujeto gramatical: la referencia está expresada por el verbo en forma personal; este verbo contiene en sí mismo información relativa tanto al sujeto como al predicado: *Llegas tarde. Mañana comeremos en el restaurante.*

.-sujeto léxico: se precisa de modo inequívoco la referencia del sujeto, aparece explícito un elemento de carácter sustantivo que realiza esta función y que mantiene concordancia con el verbo.

2.2. Concordancia: es una relación formal necesaria y estable entre el SN sujeto y el SV predicado. Es la única referencia segura para localizar el sujeto léxico de una oración.

.- la coordinación de varios sintagmas nominales determinados o dos SSNN que lleven cada uno su determinante constituye una unidad que se considera plural (sujeto léxico múltiple): *Luis y Pedro llegaron ayer / Mi hermano y su amigo llegaron ayer.*

.-cuando la coordinación se produce entre dos SSNN que comparten el mismo determinante, la concordancia del verbo se realiza en singular: *La entrada y salida de gente molestaba a los espectadores.*

.-También aparece el verbo en singular si los elementos coordinados en el sujeto tienen género neutro: *Esto y lo que tú dices no es lo mismo.*

.-Cuando el sujeto está formado por una coordinación de sintagmas que se refieren a distinta persona gramatical, el verbo aparece en 1^a persona del plural si está incluido el hablante: *Mi hermano, tú y yo iremos al cine hoy.* Y en 2^a si faltando la referencia al hablante se alude al oyente: *Luis y tú parecéis muy amigos.*

.-Si el sujeto es un SN nominal cuyo núcleo es un sustantivo colectivo seguido de un complemento con la preposición de con el término en plural, la concordancia puede hacerse en plural o singular: *Un millón de personas se concentró/concentraron en la plaza.* Si el sustantivo no lleva ningún complemento, el verbo suele ir en singular: *La gente no sabe lo que quiere.*

3.-La impersonalidad.

.-Concepto ambiguo y discutido por los gramáticos. Desde un punto de vista semántico, cualquier verbo podría ser usado como impersonal: *Te han llamado por teléfono/ Dicen que hoy no hay clase.* (Impersonales eventuales para algunos y para otros, debería hablarse de indeterminación del agente. El hablante no precisa saber quién es éste.

.-Parece haber acuerdo en tres tipos de oraciones impersonales:

1.-**Impersonales meteorológicas** (de fenómenos naturales): *llover, tronar, nevar, amanecer.* Los verbos aparecen en 3^a del singular. En sentido figurado, si pueden llevar sujeto y aparecer en otras personas gramaticales: *Amanecí en casa/ Llueven críticas al Gobierno.*

2.-**Impersonales gramaticalizadas** (existenciales): aparecen con verbos como *haber, hacer, ser, bastar, sobrar...* *No hay entradas/ hace calor/ es tarde/ sobra con un minuto.*

Todos estos verbos también pueden aparecer en construcciones que pueden llevar sujeto léxico y adoptar formas distintas a la 3^a del singular:
Hemos comido mucho/ Yo haré la comida hoy/ Bastan dos gramos de sal para la comida/ Me sobran dos euros...

3.-Impersonales reflejas: pueden construirse con cualquier verbo. Va en tercera de singular. La impersonalidad se marca con el pronombre **se**. Este pronombre no es un complemento verbal sino que forma parte del núcleo del predicado: *se respira mejor en el campo/aquí se está muy bien/se eligió a los representantes en una votación...*

4.-Los complementos oracionales.

.-Son elementos que modifican, matizan o valoran al núcleo oracional (sujeto+predicado). En el discurso oral van separados por pausas y en la escritura suelen aparecer entre comas. Tienen una considerable libertad de posición dentro de la oración: *Afortunadamente, las últimas lluvias no han causado inundaciones*. Pueden desempeñar esta función de complemento oracional distintos tipos de elementos: adverbios (efectivamente, bien, quizá...), locuciones adverbiales (en efecto, tal vez...), sintagmas preposicionales (en primer lugar, por último...), sintagmas lexicalizados de diferente tipo (por favor, gracias a Dios, sin lugar a dudas...).

.-Estos complementos aportan a la oración significados muy diversos, indican la modalidad (quizá pase fuera todo el verano), introducen comentarios y valoraciones (a mi juicio, ninguno de los dos tiene razón); con ellos el hablante fija el marco de su discurso: *En cuanto a Luis, no sabemos si habrá llegado ya*.

5.-Modalidades oracionales.

.- Tienen que ver con la actitud del hablante con respecto a lo expresado. Un mismo contenido puede ser presentado de diferentes modos. Esta determinada forma de expresar el contenido oracional se denomina modalidad. Para mostrar su actitud respecto de lo dicho, el hablante puede servirse de ciertos procedimientos lingüísticos que constituyen marcas de modalidad:

*Las variaciones del modo del verbo: indicativo (realidad), subjuntivo (deseo, duda) e imperativo (mandato).

*La entonación o curva melódica.

*Ciertos verbos y perífrasis de carácter modal: *tener que..., deber de...*

*Adverbios y locuciones adverbiales: *quizá, tal vez, ojalá...*

.-Podemos distinguir las siguientes clases de oraciones según su modalidad:

5.1.- **Oraciones enunciativas o declarativas:** el contenido oracional es real y objetivo. Esta modalidad se corresponde con la función representativa o referencial del lenguaje y se caracteriza por el uso del modo indicativo: *No ha amanecido todavía.*

5.2.- **Oraciones interrogativas:** conectan con la función apelativa: el emisor pretende conseguir una respuesta verbal por parte de su interlocutor. Parciales. El hablante desconoce algún elemento de la realidad a la que se refiere: *¿Quién te ha pagado?* Totales: el hablante pregunta sobre la veracidad de la relación entre el sujeto y el predicado: *¿Han llegado ya tus padres?* Directas: aquellas que no se integran en una oración más amplia, sino que constituyen por sí mismas un enunciado; llevan signos de interrogación en la escritura: *¿Dónde vas a ir esta mañana?* Indirectas: son oraciones subordinadas, dependen de un verbo de entendimiento, de lengua o de sentido (ver, oír...). No llevan signos de interrogación en la escritura: *No sé si abrirán hoy las taquillas.*

5.3.-**Oraciones exhortativas:** expresan un mandato, una orden. Responden a la función apelativa del lenguaje: el hablante trata de provocar una respuesta en su interlocutor. Exigen una respuesta no verbal; el hablante debe realizar determinada acción. Su marca característica es el uso del modo imperativo.

5.4.-**Oraciones desiderativas:** expresan deseo. Usan el modo subjuntivo y pueden aparecer determinados adverbios: ojalá y así en función de complemento oracional. Puede aparecer la conjunción que: *Que te vaya bien.* Es frecuente la entonación exclamativa para dar énfasis.

5.5.-**Oraciones dubitativas:** expresan duda y suelen utilizar el modo subjuntivo. Esta modalidad suele venir marcada por la presencia de adverbios o locuciones adverbiales en función de complemento oracional y puede aparecer también el modo indicativo: *Tal vez no te ha visto.*

5.6.- **Oraciones exclamativas:** más que una modalidad oracional diferenciada, la entonación exclamativa ha sido analizada a menudo como un rasgo enfático que se puede añadir a oraciones de cualquier modalidad. Expresa una mayor implicación afectiva del hablante en lo expresado por el contenido oracional. Conecta con la función expresiva del lenguaje.

6.-La Negación.

.-La negación es compatible con cualquier modalidad oracional. Las oraciones negativas se caracterizan por llevar el adverbio de negación no antepuesto al verbo. Hay otros elementos negativos (pronombres, adverbios...) que pueden aportar a la oración el significado de negación cuando anteceden al verbo: *Jamás vi cosa igual.*

7.-Modalidad oracional e intención comunicativa

.-En Pragmática (estudia la relación que existe entre los mensajes y los interlocutores y considera las unidades de la lengua como actos comunicativos o actos de habla) se denominan actos de habla directos aquellos en los que coincide modalidad oracional e intención comunicativa y actos de habla indirectos aquellos en los que no coincide: *Esta tarde no sales* (modalidad enunciativa, pero intención exhortativa. *¿Me enseña su carnet de identidad?* Modalidad interrogativa, pero intención exhortativa.

.-Algunos actos de habla indirectos constituyen formas de expresión muy tipificadas:

*Las interrogaciones retóricas: *¿Tu hermano es tonto?* No constituyen auténticas preguntas. Destaca su carácter expresivo.

*Ciertas estructuras que permiten atenuar las órdenes y mandatos al oyente: *¿Puedes cerrar la puerta?*

*Con verbos realizativos (aquellos con los que se nombra directamente la acción que el emisor pretende realizar): *te ordeno, te prohíbo...*

XX